Guía de Postulación
Reconocimiento de Estudios de Otras Instituciones *(RAP Otras IES)*

¿Cursaste asignaturas en otra institución de educación superior y quieres continuar tus estudios en Duoc UC? A través de RAP IES puedes solicitar el reconocimiento de estudios realizados previamente en Chile o en el extranjero, en programas conducentes a título.

🎓 ¿En qué consiste RAP IES?
Es una vía de Admisión Especial Externa que permite solicitar la convalidación de asignaturas aprobadas en otra institución de educación superior.
Para determinar qué asignaturas pueden convalidarse, se revisan los antecedentes académicos y los programas de estudio de origen, considerando su correspondencia con las asignaturas de la carrera a la que postulas.

Importante: la presentación de antecedentes no garantiza la convalidación de todas las asignaturas aprobadas.

👤 ¿Quiénes pueden postular?
Personas que hayan cursado asignaturas en una institución de educación superior chilena o extranjera, en programas conducentes a título, y que deseen ingresar a una carrera de Duoc UC.

📄 ¿Qué documentos necesitas?
Para postular
Debes subir a la plataforma:
- **Certificado de notas oficial:** emitido por la institución de origen.
- **Programas de estudio:** correspondientes a las asignaturas aprobadas que deseas presentar para reconocimiento. Deben estar en archivos PDF legibles; no se deben adjuntar fotografías.
- **Malla curricular de la carrera de origen:** opcional, si está disponible.

Para matrícula
Si tu postulación es aprobada, deberás subir los antecedentes que se soliciten para formalizar tu matrícula. Entre los documentos se encuentran:
- Licencia de Enseñanza Media (LEM)
- Cédula de identidad vigente
- Comprobante de domicilio

🧩 Carreras disponibles
Podrás postular a distintas carreras técnicas y profesionales.
En la plataforma de postulación podrás revisar:
- Sedes
- Carreras
- Jornadas disponibles

🗓️ Plazos de postulación

Desde el 02 de noviembre del 2026 al 27 de febrero del 2027

🪜 Etapas del proceso de postulación RAP Otras IES

El proceso completo tiene una duración de aproximada de 15 días hábiles.

	Etapa	Acción	Responsable	Resultado esperado
1	**Postulación y preinscripción**	• Ingresa a la plataforma de Admisión Especial Externa, crea tu cuenta, selecciona la carrera, sede, jornada de preferencia y adjunta tus programas de estudio.	• Postulante	• Postulación registrada y antecedentes disponibles para revisión.
2	**Evaluación de tus estudios**	• Se revisan los documentos y los programas de estudio de las asignaturas que cursaste en tu institución de origen.	• Equipos académicos	• Identificación de las asignaturas que podrían ser reconocidas en la carrera de destino.
3	**Resultado de postulación**	• La Dirección de Carrera revisa los resultados de la evaluación y resuelve tu postulación.	• Dirección de carrera	• Resultado de la postulación informado a través de la plataforma y del correo electrónico.
4	**Orientación Académica**	• La Coordinación de Carrera te contacta para explicarte las asignaturas reconocidas y las que deberás cursar.	• Coordinación de carrera	• Información sobre tu trayectoria académica y los pasos siguientes.
5	**Matrícula**	• Si tu postulación es aprobada, ingresa a la plataforma y completa el proceso de matrícula, cumpliendo los requisitos correspondientes.	• Postulante	• Matrícula formalizada.

💼 ¿Tiene costo el proceso de postulación?

- El proceso de postulación y convalidación de asignaturas **no tiene costo asociado**.

Solo deberás pagar la matrícula una vez que tu postulación sea aprobada.

💬 ¿Tienes dudas o necesitas ayuda?

📩 Escríbenos a admisionespecial@duoc.cl